



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 437 / 121.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Funcional denominada “**Centro General de Padres y Apoderados del Liceo El Rosario**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 040 / 068, de fecha 10 de mayo de 2001; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 417, de fecha 23 de mayo de 2001.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 23 de agosto de 2004, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|--|
| - | Presidente | : | Gabriel Valenzuela Valenzuela
Céd. Ident. No. 6.262.554 - 6 |
| | Secretaria | : | Magdalena Sepúlveda Monje
Céd. Ident. No. 13.344.136 - 0 |
| - | Tesorera | : | Gloria Donoso Lisboa
Céd. Ident. No. 9.541.526 - 1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"